

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

## ¿Qué hacen los demás concejales?

Al reponer el actual Ayuntamiento con los concejales elegidos por el pueblo el 12 de abril, no sólo era mandato de la Ley sino hasta obligación de conciencia acudir todos a laborar en favor de los intereses de esta ciudad, que les fueron confiados.

¿Cómo cumplen estos mandatarios del pueblo con la obligación que contraen? Véase su asistencia y los acuerdos de los pocos que acuden.

No se nos venga con excusas y pretextos para eludir tan sagrados compromisos; cuando los hombres se comprometen a cumplir como buenos; debar arrostrarlo todo y estar firmes en sus puestos sin temor a nada ni a nadie, pues de lo contrario ellos son los únicos responsables de los perjuicios que o no han evitado o no han aminorado en la medida de sus fuerzas.

El pueblo, la parte más sana de la ciudad, el comercio, la industria, cuantas personas desean paz y prosperidad de la ciudad, tienen derecho a exigirles el cumplimiento de esta grave obligación y al no hacerlo así, pierden la fe y la confianza que en ellos depositaron sus conciudadanos y han de soportar el estigma y la condenación de cuantos les votaron.

## ALCALDIA DE CARTAGENA

En vista de las provocaciones constantes en diversas poblaciones, de los enemigos de la República, alterando sistemáticamente el orden público a fin de sabotear el régimen, y aunque lamentablemente en esta Ciudad son pocos los casos ocurridos, se advierte por el presente, que esta Alcaldía, se encuentra dispuesta en todo momento, a reprimir y castigar en su caso con la mayor energía, cualquier acto de violencia que se intentara o produjera, pues el Gobierno de la República se halla dispuesto a que tales actos terminen radicalmente, para poder dedicarse serena y rápidamente, a la obra gubernativa y legislativa que tiene ofrecida.

Contra esta Alcaldía, en que se cordura, sensatez y cultura de este pueblo, haga innecesaria la adopción de medidas coercitivas de ninguna clase, al observar una conducta de convivencia entre todos los ciudadanos y de respeto mutuo, que son la base de la verdadera libertad en que se asienta el régimen republicano.

Cartagena 17 de Marzo de 1936.

El Alcalde

CESAR SERRANO

COMITADO de Protección a la Infancia  
NUMERO PREMIADO AYER

136

## De la sesión municipal de anoche

Entre los cartageneros ilustres figurarán Pablo Iglesias, Galán y García Hernández.—Otra comisión a Madrid

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Presidió Serrano y asistieron como de costumbre media docena de concejales.

### Orden del día

Se aprobaron todos los dictámenes de la Comisión de Fomento y se desestimaron los recursos interpuestos contra el presupuesto municipal por don José García Cotanda y don Fulgencio Bulligieg.

Se acordó solicitar la derogación de los decretos del Ministerio de Trabajo de Enero último referentes a desahucios de establecimientos industriales; reponer al portero Antón Pomares; ceder a don Mariano Sánchez Saura 23 metros de terreno en Los Dolores a 3 ptas. metro; ceder para edificio de Juzgado Mixto el solar de la parcela 83 de la plaza de España; admitir la renuncia de don Salvador María del cargo de maestro de obras del Ayuntamiento y nombrar para sustituirle a don Adolfo Chumilla; desestimar el recurso de reposición de los funcionarios municipales señores Campoy, Espejo, Gómez Palacios, Rodríguez Arroyo, Hidalgo de Cisneros y Sánchez Lorente; no instruir diligencias a don Antonio Cañavate; aprobar el pliego de condiciones para la subasta del edificio de Mayoría de la plaza de San Agustín; conceder la jubilación a los funcionarios don Juan Francisco Sánchez Noguera con 1.600 pesetas de retiro anual, don Juan Letang con 5.200 y don Antonio Ripoll con 10.640.

Se acordó también restablecer los siguientes auxilios económicos mediante determinadas condiciones: Tienda Ajillo 2000 pesetas; Casa Expósitos 4.000 con derecho a fiscalizar las cuentas; Hospitalidad de Santa Teresa 2.000; Asilo de Ancianos 8000 Sociedad Económica 1.500; Universidad Popular 500; Hospital de Caridad 500, y otros.

Se aprobó el dictamen emitido por la Comisión especial de Instrucción Pública referente a la sustitución de la Enseñanza servida por congregaciones religiosas, en el que se afirma que quedará resuelto el problema de llevarse a efecto lo propuesto.

### Otros asuntos

Fuera del orden del día el alcalde dió cuenta de la situación de los diversos expedientes de obras que relacionados con Cartagena obran en los Ministerios. Las noticias que tie-

ne son de que se activará su tramitación.

Se acordó que vaya otra Comisión a Madrid a conseguir realidades y no promesas, pues el hambre no tiene espera. Formará la Comisión el Alcalde, Lorente y Castillo y marchará a fines de mes.

A propuesta de Castillo se acordó que tres abaliles de la Casa del Pueblo denuncien las casas y fachadas necesitadas de reparación y que se obligue a los dueños de solares a construir edificios.

(Se ausenta el Alcalde requerido por una comisión de obreros de la Fábrica del Cristal, cuyo cierre inmediato se ha anunciado, y ocupa la presidencia Lorente).

Se acordó conminar a los concejales para que asistan a las sesiones.

Se desestimaron los recursos de reposición interpuestos por los funcionarios declarados excedentes.

Se dió cuenta de un escrito firmado por «tres republicanos» pidiendo la reposición de los empleados desluidos arbitrariamente, quedando desestimado. Castillo dejó sentado que lo hecho ha sido labor de conjunto de todos los partidos del Frente Popular, afirmando que hay señores que están muy bien echados. Hemos actuado—dijo—de verdugos en contra de nuestra conciencia.

Se acordó sacar a concurso la plaza de Arquitecto municipal, declarando incompatible el cargo con el ejercicio particular de la profesión.

Se aprobó una relación de cesantías y otra de nombramientos, jubilaciones y amortizaciones de personal.

A propuesta del socialista Egea se acordó colocar en el Salón de Sesiones en la «galería de cartageneros ilustres» los retratos de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández (¿o era cartagenero?); retirar los retratos de aquellas personalidades que no se distinguieron por sus ideas liberales; y anular el acuerdo de nombrar Hijo Predilecto de Cartagena al ex ministro señor Rocha. Quedaron designados para cumplir estos acuerdos Escudera, Gascaño y Egea.

A propuesta de Castillo se acordó protestar de la destitución del Gobernador civil señor Calderón y que funcione rápidamente las comisiones de luz, agua y alquileres ya acordadas.

## CASA SANTIVERI S. A.

ALIMENTOS DE REGIMEN

PARA

Enfermos de estómago y viente

DIABETICOSI

ALBUMINURICOSI

OBESOSI

ARTRITICOSI

Extenso surtido de productos elaborados bajo dirección médico-farmacéutica. P. de Murcia 18, Tel. 1052

## DE SOCIEDAD

### LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Madrid, nuestro amigo don Feliciano O'mos.

—De Madrid ha venido y regresará seguidamente el Excmo. señor Almirante don Ramón Navia Osorio, segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

### NOTAS VARIAS

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefina Cervante Niño, para el joven comerciante don Celestino López Manresa.

La boda que se celebrará en la mayor intimidad a causa del reciente luto en la familia de la novia, ha sido concertada para el próximo mes de mayo.

—Con motivo de su fiesta onomástica el pasado jueves recibió la Superiora de la Casa de Expósitos y del Patronato, Sor Josefina Pescador, la visita de numerosas comisiones de Comunidades religiosas y de distinguidas personas que testimoniaron su consideración y afecto a la estimada Hija de la Caridad.

## El nuevo Gobernador de la provincia

Ayer se posesionó en Murcia el nuevo Gobernador civil don Adolfo Sirván Figueroa, que ha reemplazado a don José Calderón Sama, destituido por el Gobierno.

El señor Sirván pertenece a Unión Republicana. Ha sido teniente alcalde de Huelva y gobernador de Cádiz. Ha manifestado que viene con el fin de armonizar el capital y el trabajo, teniendo como principal misión el mantenimiento del orden público, en cuya defensa será inflexible, pues quiere desempeñar el cargo con toda dignidad, sin someterse a partido alguno, por lo que pide a Murcia que confíe en que desplegará una era de paz.

Los periodistas le preguntaron si tenía conocimiento de los sucesos ocurridos en determinados puntos de la provincia y de su situación verdaderamente angustiosa, respondiéndoles el señor Sirván Figueroa que de todo lo sucedido se informará inmediatamente, aunque tenía que advertir que su lema era «obrar y no hablar».

## No salen las procesiones

Según tenemos entendido, este año no saldrán nuestras procesiones de Semana Santa.

Las Cofrades no han podido venir a un acuerdo con el Ayuntamiento.

Y conste que lo sentimos por los muchos obreros que se benefician económicamente con las procesiones.

## El cierre de la Fábrica del Cristal

La Unión Vidriera ha acordado cerrar definitivamente la fábrica del cristal que posee en Santa Lucía. Ad lo comunicó ayer el Gerente a los obreros.

Una numerosa comisión obrera acudió anoche a la Alcaldía para hacer presente la grave situación que se crea a más de trescientas familias. El Alcalde les ofreció gestionar una solución al conflicto, marchando seguidamente a Murcia para darle cuenta al Gobernador.

Recordamos que este mismo problema se solucionó hace un par de meses mediante unas acertadas gestiones del ex diputado don Tomás Maestro.

Deseamos que ahora se obtenga igual éxito para que no se aumente el angustioso número de los parados.

## La novena a la Patrona

Solemnes cultos que en obsequio de la Dolorosa Madre de la Ciudad, María Santísima de los Dolores consuelo y refugio de este pueblo, se celebrarán en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad;

### Salva grande

Como principio de estos cultos, el día 25 de marzo a las seis y media de la tarde, se interpretará por la orquesta el «Angelus» de Massenet, cantándose a continuación por el orfeón el «Ave María» a cuatro voces de L. de Victoria (siglo XVI) y la SALVA del maestro R. Pastor a tres voces y solos con acompañamiento de orquesta.

### Novenas

Desde el día 26 de marzo al 3 de abril, se rezará la Novena durante la Misa de ocho, después de la Misa cantada de las diez y por la noche a las ocho y cuarto.

A las seis de la tarde, se celebrará la Novena Solemne con Exposición de Jesús Sacramentado, predicando todos los días el R. P. Fray Juan Fernández, Carmelita Calzado de la Real catedral de Córdoba.

### Misa de Comunión

El viernes 3 de abril, a las siete y media, habrá Misa de Comunión General, con cánticos y acompañamiento de órgano, siendo celebrante el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis Dr. don Miguel de los Santos Díez y Gómez.

### Misa solemne

El mismo día 3, festividad de nuestra Excelentísima Patrona, se celebrará a las diez, Misa solemne, cantándose a gran orquesta por un nutrido orfeón la Misa «Secunda Pontificalis» a tres voces mixtas, del maestro Lorenzo Perosi, y en el ofertorio se cantará el «Ave María» de R. Cortina, a solo de barítono por don Eusebio Fernández.